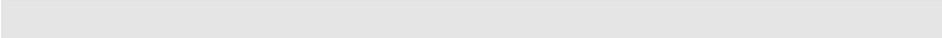




**Acta de Reunión de la F. Ciencias de la
Comunicación**



Fecha 13/12/2016



Índice de contenidos

Asisten a la reunión
Excusan su ausencia
Invitados
Orden del día
Temas tratados
Acuerdos adoptados
Fecha de aprobación del Acta

Asisten a la reunión

Juan Carlos Castillo

Laura López Romero

Carmen del Rocío Monedero

Francisco Javier Ruiz del Olmo

Laura Teruel Rodríguez

Excusan su ausencia

Mercedes Cancelo

María Jesús Ruiz Muñoz

Teresa Vera Balanza

Invitados

Orden del día

- 1.- Aprobación de las actas de la última Comisión de Garantía de Calidad del Centro (celebrada en el mes de julio de 2016).
- 2.- Seguimiento de los objetivos de calidad y acciones de mejora del curso 2016-2017.

Temas tratados

Se aprueba por asentimiento el acta de la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro celebrada en julio.

Se revisa el nuevo reglamento de la CGC que nos envía desde el servicio de Calidad Eva Vallejo con el objetivo de que cada centro lo adapte a su realidad y sus circunstancias. Consideramos que ya cumplíamos las nuevas exigencias (periodicidad de las reuniones y miembros del CGC).

Antes de comenzar a tratar el siguiente punto del orden del día se recuerdan las normas de quórum, procedimientos y votación de esta comisión (porque la presidenta de la CGC expresa sus dudas sobre la justificación de la ausencia a estas reuniones) así como el plan de mejoras de cada titulación además del del centro.

Se acuerda solicitar el cambio en la composición de la CGC para introducir a Carmen del Rocío Monedero (Vicedecanato de Calidad) en sustitución de Bella Palomo.

Debido a la ausencia de la representante de los alumnos en esta reunión no podemos evaluar si se ha reducido la saturación de correos que reciben de la Sala de Alumnos, como abordamos en la anterior reunión.

Carmen del Rocío Monedero preguntará al vicedecano de estudiantes, Marcial García López, por el manual de

bienvenida de estudiantes, que es una reclamación de los alumnos que viene de lejos (OB2 del Plan de Mejora). Se propone hacerlo audiovisual.

De cara a la elaboración de la memoria de seguimiento, de la Coordinación de Calidad del Centro ha surgido una duda que no hemos podido responder: nos hemos puesto en contacto con la Secretaria del centro y con el Vicedecanato de Comunicación para ver a dónde llegan las quejas sobre el centro (más allá de las instancias que tramita Secretaría sobre las asignaturas) y no lo hemos podido averiguar. Es uno de los indicadores que debemos mandar al Servicio de Calidad de la UMA pero no sabemos, a día de hoy, cómo averiguarlo. La CGC piensa que hay que clarificar el procedimiento y propone crear un enlace en la web de la facultad, uno propio, para que las quejas nos lleguen al centro. Entendemos la dificultad de hacerlo de forma unilateral (del Centro) y por ello tenemos que consensuarlo con el servicio de Calidad de la UMA. Consideramos que las quejas académicas las puede seguir registrando Secretaría (mediante instancias) pero podríamos crear un formulario anónimo en la web del centro para recibir las de infraestructuras, por ejemplo, porque, ahora mismo, no sabemos dónde ni quién las recibe.

El Vicedecanato de Calidad podría recibir las quejas que lleguen a través de ese formulario anónimo para contabilizarlas y remitirlas al encargado de cada una. Se pide ayuda a los informáticos del centro para desarrollar el sistema. Se consultará con el Servicio de Calidad de la UMA por la viabilidad de esta propuesta, si encaja con sus procedimientos.

Se debate sobre la dificultad de coordinar las asignaturas en los Grados, nos centramos en el de Periodismo porque sólo está presente la coordinadora del mismo, y se estudian las acciones realizadas para ello.

Con respecto al segundo punto del orden del día -Seguimiento de los objetivos de calidad y acciones de mejora del curso 2016-2017- , evaluamos la evolución de las acciones de mejoras emprendidas.

Seguimiento de los objetivos de calidad y acciones de mejora del curso 2015- 2016.

OB3 Incentivar la participación del profesorado y del alumnado en los cuestionarios del Sistema de Garantía de Calidad: se recuerda el procedimiento seguido este año para aumentar la participación de profesores y alumnos (sistema de mails personalizados, contacto personal de la Vicedecana y la Coordinadora de Calidad con los docentes, mails de las Coordinadoras de Grado y reservar tiempo en las clases en los laboratorios para que los alumnos respondan al cuestionario antes de iniciar las clases).

OB4 Desarrollar encuestas de satisfacción en el desarrollado de las prácticas profesionales por grado: este curso se han realizado y vamos a recopilar los datos para la memoria de seguimiento anual.

Seguimiento de objetivos y acciones de mejora para el curso 2016-2017.

OB01 Fomentar el trabajo en equipo del alumnado y acondicionar espacios en la Facultad para el desarrollo de estas iniciativas: El espacio se inaugura el 22 de diciembre. Se ha diseñado contando con la colaboración de los estudiantes del centro.

OB02 Incrementar en un 20% las actividades de orientación profesional y empezar a medir el grado de satisfacción de los estudiantes con las mismas: En el centro se realizan muchas actividades pero no se estaban registrando adecuadamente y, por ello, no había constancia. Desde el vicedecanato se pidió a todos los profesores rellenar el PC10 para cada actividad que organicen en clase aunque aún no se ha conseguido extender la práctica. Se acuerda pedir a los directores de Departamento y coordinadoras de Grado que informen a los profesores en los Consejos de Departamento. Los profesores o directores de Departamento tienen que avisar al vicedecanato 10 o 15 días antes de la actividad para que se pueda activar la encuesta de evaluación.

OB03 Actualizar y profesionalizar las actividades audiovisuales en el aula. Se han cumplido las acciones de mejora: Adquisición y aprendizaje del equipo para tomar imágenes 360°, implantación de un teleprompter en el aula plató y una consola de radio online.

OB04 Agilizar y modernizar el registro de la asistencia de los docentes. Ya se ha implementado el sistema de registro a través del Campus Virtual.

OB05 Potenciar los canales de comunicación 2.0 con el alumnado y creación de una comunidad en torno a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Ya se han creado las cuentas de Facebook, Youtube y Twitter.

OB06 Diseñar una herramienta para digitalizar el sistema de préstamos audiovisuales y autorización para usar espacios y equipamientos del Centro. Se ha creado un sistema virtual para la reserva de aulas; gracias a él cada docente puede consultar la disponibilidad de las aulas/laboratorios antes de solicitarlos y, luego, proceder a la reserva. Con respecto al préstamo de material, los estudiantes de las asignaturas que tienen prácticas para las cuales se ha avisado previamente al Centro de que se necesita material audiovisual no necesitan la firma del profesor para sacarlos. En esas asignaturas, a través del CV, los estudiantes piden directamente a los técnicos los equipos que necesitan. Eso ha agilizado enormemente el préstamo. Cuando se pide material que hay que sacar de las instalaciones del Centro, sí tienen que firmar el profesor y la asesora de Infraestructuras por tema de seguro.

Se acuerda recordar al profesorado que las asignaturas de primero o segundo no pidan material. Aquellas asignaturas que tengan recogida en sus guías docentes la necesidad de usar material del Centro, tendrán prioridad para sacar materiales. Se trata, especialmente, de las asignaturas de tercero y cuarto y de los Trabajos Finales de Grado.

Acuerdos adoptados

1.- Se aprueba por asentimiento el acta de la última Comisión de Garantía de Calidad del Centro (celebrada en el mes de julio de 2016).

2.- Se aprueba consultar con el Servicio de Calidad la posibilidad de crear un sistema propio para el Centro de recepción y tramitación de quejas y felicitaciones.

3.- Los directores de Departamento y las coordinadoras de Grado informarán a los profesores de la importancia de avisar de las actividades de orientación profesional al Vicedecanato de Calidad con 10-15 días de antelación a las mismas para que se entregue el PC10 y la pertinente encuesta de valoración.

4.- Se acuerda recordar al profesorado que las asignaturas de primero o segundo no pidan material. Aquellas asignaturas que tengan recogida en sus guías docentes la necesidad de usar material del Centro, tendrán prioridad para sacar materiales. Se trata, especialmente, de las asignaturas de tercero y cuarto y de los Trabajos Finales de Grado.

La reunión concluye a las 13:30 sin incidencias.

Fecha de aprobación del Acta

00/00/0000